

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no escada de quince lineas.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

## Seccion editorial.

### Recuerdos de un viaje al Africa.

#### TETUAN.

DIA 26.

Me he levantado muy temprano y subido á la azótea de la casa en que vivo, y que tiene las mas hermosas vistas al campo y á la poblacion. Ocupa esta una estension increíble, y en toda ella los techos de las casas, planos y blancos como las fachadas, están dispuestos para pasear á lo largo y ancho de cada una de las diversas manzanas. Por entre sus apiñados y pequeños ó regulares edificios, sobresalen algunos muy notables, como el palacio del Bajá, y las cuadradas y preciosas torres de sus numerosas mezquitas, mientras que en la cumbre del cerro y dominando á toda la poblacion, se asienta solitaria su magnífica y pintoresca alcazaba.

Tetuan está en una gran parte cercado de numerosas huertas de recreo, por entre cuyas verdes y frondosas arboledas se divisan los agrestes edificios en que los moros y moras celebran sus festivas y animadas zambras. Estas huertas se estienden á lo largo hasta cerca de la falda de la inmediata sierra; y allí en algunos puntos se confunden con bosques tan espesos, que, á esta distancia, los cerros aparecen envueltos por su base en una espesa capa de verdura.

Un jóven judío (el S. Jacobo Coen) que me acompaña en este momento, me ha dado noticias sobre una porcion de los objetos que nos rodean. Por él he sabido, entre otras cosas, que la poblacion tiene mas de 20,000 almas; que hay en ella quince mezquitas de primer orden, de las que la principal lleva el nombre de *Chem-el-quvir* (gran mezquita), y que la alcazaba sirve de palacio á los altos personajes moros que vienen á Tetuan.

A mi izquierda, y á alguna distancia de la poblacion, se halla el *Lamsala*, especie de templo en que una vez al año se hace la gran fiesta, la *fiesta del carnero*. Todas las autoridades, los soldados, las personas notables y el pueblo acuden, en un dia de la primavera, con grande aparato y lujosa ostentacion conduciendo el carnero que debe inmolarse. Llegados al *Lamsala*, y despues de algunas ceremonias, el *Cadi* (1) hierre mortalmente á la víctima, y entonces un jóven moro la coloca delante de la silla de su caballo, y á todo escape se dirige á *Chem-el-quvir*. Si el carnero llega aun vivo, el africano pueblo tendrá un año feliz y

(1) Segunda autoridad sagrada.

una abundante cosecha; pero si llegase exánime, en su supersticioso fatalismo debe esperar una mala cosecha, pestes, luchas y las mayores desgracias.

Frente al cerro de la alcazaba y como á una legua de distancia, se eleva atrevida é imponente la formidable sierra: su posicion es la misma que la de las primeras cumbres de sierra morena, respecto á la ciudad de Córdoba; pero las sierras de Tetuan son mas salvajemente escarpadas; sus agudos picos bañados por un tinte azulado y trasparente atraviesan las nubes, y, desprovistos al parecer de toda vegetacion, se presentan á la vista como pirámides inaccesibles. Aquellas escabrosas puntas conservan las nieves una gran parte del año. A media falda las rocas aparecen cubiertas de árboles y arbustos; esta vegetacion está mas pronunciada en su base, mientras que el espacio que media entre ella y los alrededores de la ciudad se halla ocupado por apiñadas huertas, cuyo lozano verdor es producido por *moreras* de fruto blanco, *granados*, *guindos*, *duraznos*, y por casi todos los frutales de nuestro pais. Allí viven todo el año, cubiertos de flor y cargados de fruto, la *bergamota* y el *cidro*, el *naranja* y el *limonero*; y bosques de incultos *acebuches* forman fajas blancuecinas que dividen en cuadrós los mas verdes y lustrosos árboles.

Dos rios, el *Emjanjnes* y el *Samsa*, fertilizan con sus dulces aguas las tierras de una parte de la falda de estas montañas. A su izquierda se divisa un gran edificio: pertenece á el *Jamis*, pueblo cuyas casas se hallan al otro lado del cerro en que aquel se asienta; á la derecha, y abrigado por uno de los mas elevados y agrestes picos, se halla *Benimagdán*, lindo y pequeño pueblo rodeado de huertos, cuya lozana vegetacion contrasta maravillosamente con los desnudos y cenicientos peñascales de sus agrestes cumbres.

Una gran parte de aquellas escarpadas sierras se halla habitada por numerosas familias de *magotes*, (1) que la han hecho célebre en todo el mundo. Los moros la llaman *Djebel-mussa* (monte de las monas) y á ella acuden los prácticos que las cazan con la mayor destreza. Vive allí tambien el saguinarío *chacal*, que en cuadrillas numerosas baja á la llanura y acomete á los ganados en las chozas de los pastores y hasta en las puertas de la misma ciudad, y el gruñidor *puerco-espín* de largas, abigarradas y puntiagudas puas.

A las 10, en la misma azótea, y defendidos del sol por una pequeña torrecilla, nos han servido un almuer-

(1) Mono de Gibraltar, llamado vulgarmente mona.

zo á la española, [durante el cual continuamos gozando de la encantadora vista que ofrece Tetuan con sus moriscos edificios, sus lozanos campos y sus gigantescas montañas.

A las 9 de la noche.

Esta mañana, despues de almorzar, y acompañado del canciller del Consulado, de mi drágo man y soldado moro, salí á recorrer la poblacion.

Tetuan se halla dividido en dos partes, comunicándose por varias puertas que se cierran al anochecer: la parte en que viven los moros es mucho mayor, y se llama la *moreña*; la *judería* es la habitada por los hebreos. En esta última tienen sus casas los vice-cónsules, y en ella se hallan tambien las dos pequeñas fondas donde vienen á parar los poquísimos cristianos que viajan por gusto ó atraídos por cálculos comerciales. En toda la poblacion solo residen dos familias que profesen nuestra religion, y algunos que viven accidentalmente, no teniendo iglesia ni oratorio para celebrar su culto.

Porqué los vice-cónsules no han procurado vivir entre los moros mas bien que en la judería? Esto es lo que no me he podido esplicar, comprendiendo, como comprendo, que á ser así estarían mas familiarizados con los cristianos y no sería tan peligroso apartarse de la ciudad sin un soldado moro.

Tetuan es mucho mas morisco que Tánger: nada ha perdido de su carácter, de sus hábitos ni de sus costumbres. Los moros aqui no se avienen ni aun con los judíos, á quienes al anochecer, y á pretexto de que no sean acuchillados, los encierran en su barrio como se encierra á las fieras en sus jaulas.

Entre otros edificios, he visitado el palacio del bajá, que lo es *Sidi el Jach-Ben-el-Jach-Mohamed* (1), cuyas magníficas habitaciones están adornadas con un lujo verdaderamente oriental, y en cuyos patios y galerías se hallaban bastantes moros de rey tendidos ó sentados; estos no llevan el blanco y airoso turbante de los de Tánger, sino un gorro encarnado de desmesurada altura.

Pasámos despues al barrio de las *cerragerías*, cuya industria se halla en tal cual estado de desarrollo: y luego á la *Alcaicería*, sitio del comercio. Allí se ven, colocadas en calles estrechas y cubiertas, muchas pequeñas, pero curiosas tiendas atestadas de mil diversos objetos, como sedería, perfumes y los tejidos y ropas de lino, lana y algodón. En cada una se vé un moro, por lo ge-

(1) El *Jach* significa *el que ha ido á la Meca*; *ben-el-Jach* hijo de otro que tambien hizo esta penosa y larga peregrinacion que es para los mahometanos un honoroso titulo.

neral de blanca tez, alta estatura y lujosamente vestido; sentados los mas con esa muelle indolencia, propia de los hijos del pais, llevan sus libros de asientos, rezan el rosario (1) ó fuman la pipa. Estas tiendas son los sitios á que concurren de tertulia los moros mas ricos y elegantes, los que, y las gentes que llegan á comprar, producen una agradable animacion.

Fuimos despues al barrio de los *lintereros*, en que se tiñe una prodigiosa cantidad de fajas, gorros y otras diversos objetos con ese particular y hermoso color encarnado, y luego á las fabricas de curtidos, de cuyas tinajas salen ricos tafiletes y otras pieles de una estremada duracion y belleza. Hay barrios ocupados en su totalidad por tiendas en que se fabrican las babuchas de pieles de todos colores, sencillas ó bordadas con hilos de metal, ó de fino terciopelo carmesí con espiguillas de oro. He visto telares en que se tejen los mas ricos objetos; allí la seda grana y carmesí se combina con el oro mas puro para producir *juayyas hebraicas* (2) del mas resplandeciente efecto, y la verde ó de un hermoso azul dan tambien con el oro las ricas fajas con que se ciñen el talle las elegantes judías. Hay petacas, carteras y chinelas de terciopelo azul ó carmesí recamadas de oro y perlas, y zapatitos de raso ó terciopelo blanco, rosa ó caña, de la mas preciosa hechura y con brocados de oro, que serian de un sorprendente efecto para baile en el pié de nuestras graciosas españolas.

Atravesando el Zoco, que es cuadrado y de muy grande estension, fui al barrio donde se fabrican las armas de fuego. En estos talleres hay que estrañar la clase de obra y uno de los medios que en este siglo mas han contribuido á perfeccionar los productos en los grandes centros industriales de Europa la division del trabajo. Cada armero de Tetuan se emplea en fabricar un solo objeto. Hay fabricas en que solo, y á fuerza de trabajo, se construyen los cañones, otras dan las llaves, en otras las abrazaderas y demás adornos, y en otras por fin las cajas y el montado. Hay en estas fabricas armas de fuego que llaman la atencion. He visto preciosas espingardas, pistolas del mas admirable trabajo, y cañones ricamente damasquinados, en que el oro contrasta agradablemente con el espléndido

(1) Los rosarios de los moros tienen todas las cuentas iguales y de un grande tamaño. Su rezo parece ser para ellos lo que para nosotros la letania de los Santos.

(2) Una de las prendas que constituyen el complicado adorno de las judías de lujo.

do bruñido y el prolijo cincelado de los hierros.

Tambien en Tetuan se fabrican armas blancas, como *gumias*, que son unos anchos y corbos puñales que los moros llevan con frecuencia; y sobre todo, cuchillos rifeños, que tienen la hoja del largo y forma de una mediana espada, pero sumamente puntiagudos y con puños de una muy gruesa hechura.

Hay talleres en donde, con las hojas de la palma enana, se construyen esterres, que tienen el aspecto de tejidos; y otras en que con las lanas hacen las moriscas aunque groseras alcatifas sobre las que generalmente se sientan en el suelo.

(Se continuará.)

**Seccion oficial.**

LA GACETA del 12 no contiene disposicion alguna de interes.

Continúa el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.

Remate para el día 6 de Octubre de 1859 á las 12 de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

**INSTRUCCION PUBLICA.**

INFERIOR.

*Fincas rústicas. Mayor cuantía.*

Núm. 224 del inventario. La primera de las 7 suertes en que ha sido dividido un olivar de 123 aranzadas con casa molino, con dos vigas y alpatanas correspondientes, procedente de la fundacion del colegio de la Concepcion de la ciudad de Cabra, que radica en el partido de Mataosos, término de la misma; linda dicha primera suerte á L. con olivar de los herederos de D. Martin Moreno, al S. con la suerte sesta, á P. con la segunda, y al N. con la vereda de Mataosos. Se compone de 10 y 1/4 aranzadas, equivalentes á 3 hectareas, 85 areas y 16 centiareas con 256 olivos. Está arrendada con el todo de la finca á D. Juan Carrascosa en union de otras; ha sido capitalizada por los 1312 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 29520 rs. y tasada en 32800 tipo para la subasta.

Núm. 224 del inventario. La segunda suerte de la finca anterior, procedente de la fundacion del colegio de la Concepcion de la ciudad de Cabra, que radica al partido de Mataosos, término de la misma; linda dicha segunda suerte á L. con la suerte primera, al S. con la sesta, á P. con la tercera y al N. con vereda de Mataosos. Se compone de 8 y 3/4 aranzadas, equivalentes á 3 hectareas, 28 areas y 79 centiareas con 188 olivos. Está arrendada con el todo de la finca á D. Juan Carrascosa en union de otras; ha sido capitalizada por los 4120 reales de renta anual que le han graduado los peritos en 25200 reales y tasada en 28000 tipo para la subasta.

Núm. 224 del inventario. La tercera suerte de dicho olivar, procedente de la fundacion del colegio de Ntra. Sra. de la Concepcion de la ciudad de Cabra, que radica al partido de Mataosos, término de la

misma, y linda dicha tercera suerte á L. con la suerte segunda, al S. con la sesta, á P. con la cuarta y al N. con olivar de D. José Hidalgo. Se compone de 13 y 3/4 aranzadas, equivalentes á 3 hectareas, 16 areas y 67 centiareas con 284 olivos. Está arrendada con el todo de la finca á Juan Carrascosa en union de otras; ha sido capitalizada por los 1650 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 37125 rs. y tasada en 41250 tipo para la subasta.

Núm. 224 del inventario. La cuarta suerte de la finca anterior, procedente de la fundacion del colegio de Ntra. Sra. de la Concepcion de la ciudad de Cabra, que radica al partido de Mataosos, término de la misma, y linda dicha cuarta suerte á L. con la vereda del Partido y la suerte tercera, al S. con la sexta del molino, á P. con la quinta, y al N. con olivar de D. Juan Ramirez Castilla. Se compone de 9 y 1/3 aranzadas, equivalentes á 3 hectareas, 50 areas y 74 centiareas, con 180 olivos. Está arrendada con el todo de la finca á Juan Carrascosa en union de otras; ha sido capitalizada por los 1120 reales de renta anual que le han graduado los peritos en 25200 reales y tasada en 28000 tipo para la subasta.

Núm. 224 del inventario. La quinta suerte de la finca anterior, procedente del colegio de Ntra. Sra. de la Concepcion de la ciudad de Cabra, que radica al partido de Mataosos, término de la misma; linda á L. con la suerte cuarta, al S. con la sexta, á P. con olivar de D. Batolomé de la Torre y otro de Juan Ramirez Castilla. Se compone de 10 y 3/4 aranzadas, equivalentes á 4 hectareas, 3 areas y 94 centiareas con 226 olivos. Está arrendada con el todo de la finca á Juan Carrascosa en union de otras; ha sido capitalizada por los 1462 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 32895 reales y tasada en 36550 tipo para la subasta.

Núm. 224 del inventario. La sexta suerte de la finca anterior, en la que se encuentra el molino aceitero, procedente de la fundacion del colegio de Ntra. Sra. de la Concepcion de la ciudad de Cabra, que radica al partido de Mataosos, término de la misma; linda á L. con olivar de los herederos de D. Martin Moreno, al S. el término de Lucena, á P. con olivar de Ambrosio de Lara, y al N. con las suertes primera, segunda, tercera, cuarta y quinta. Se compone de 88 y 1/2 aranzadas, equivalentes á 33 hectareas, 25 areas y 52 centiareas con 1816 olivos. Está arrendada con el todo de la finca á D. Juan Carrascosa, en union de otras; ha sido capitalizada por los 10620 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 238950 reales y tasado el arbolado con inclusion del molino en 265500 tipo para la subasta.

NOTAS. Se reproducen las inserciones en las subastas anteriores.

Remate para el día 6 de Octubre

á las 12 de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

**BENEFICENCIA.**

SEGUNDA SUBASTA.

*Fincas rústicas. Mayor cuantía.*

Núm. 812 del inventario. La primera suerte de las tres en que fué dividida una huerta y olivar, término de Cabra y sitio Fuente de las Piedras, procedente del hospital de S. Juan de Dios de la misma, compuesta de 4 fanegas y 2 celemines ó sean 2 hectareas, 60 areas y 73 centiareas y 1 decimetro con 140 granados, 1 peral, 26 higueras, 15 moreras, 3 nogales, 1 membrillo, 6 ciruelos, 4 duraznos, 22 manzanos y 4 albaricoques; tiene una casa formada sobre 50 varas cuadradas ó sean 34 centiareas y 94 decímetros; linda con huerta de los herederos de D. Rafael Julian Alcalde, la segunda suerte de olivar y dehesa del Colmenar. La primera subasta tuvo efecto el día 8 de Agosto de 1856. Se procede á segundo acto en virtud de orden de la Junta superior de Ventas fecha 10 de Marzo del corriente. Estaba arrendada con el todo de la finca, á Francisco Moreno, por lo que no se conoce renta; fué capitalizada por 2060 rs. de renta anual que le graduaron los peritos en 37080 y tasada la huerta en 38000 rs. y la casa en 3656, que todo importa 41636 y siendo menor la capitalizacion se subasta por ella. 37080 NOTAS. Se reproducen las inserciones en subastas anteriores.

Remate para el día 6 de Octubre de 1859 á las 12 de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

**BENEFICENCIA.**

SEGUNDA SUBASTA.

*Fincas urbanas. Menor cuantía.*

Núm. 542 del inventario. Un cuerpo de Bodega, sitio de las Andovalas en la Ciudad de Cabra, segregado del edificio Teatro, procedente del Hospital de Jesus Nazareno de la misma, formada sobre 342 varas cuadradas ó sean 239 centímetros y 2 decímetros y contiene en piso bajo, una bodega con 18 vasos útiles, un bañador y cabida de 2260 arrobas próximamente, un portal, un cuarto, y patio con pozo inferior: en piso principal, 2 habitaciones y un desvan: su fachada mira á P.; linda al N. con casa de Doña Soledad Coello, y al S. con la referida Casa Teatro. La primera subasta tuvo efecto el día 22 de Julio de 1856. Se procede á segundo acto á virtud de orden de la Junta superior de Ventas, fecha 10 de Marzo del corriente. Estaba sin arrendar, fué capitalizada por las 500 rs. de renta anual que le graduaron los peritos en 11250 y tasada en 21662 y siendo menor la capitalizacion se subasta por ella. 11250

Se lee en la *France Medicale*.

**PREPARADOS FERRUGINOSOS.**

La terapéutica es bastante rica en preparaciones ferruginosas, y cada día se ensalzan otras nuevas, pero ninguna hay cuya accion haya sido estudiada con mas esmero bajo el punto de vista fisiológico y patológico, como son LAS GRAGEAS AL LACTATO DE HIERRRO DE LOS SRES. GEL'IS etc. CONTE.

Numerosos experimentos en los

hospitales de Paris y en la Poblacion, han hecho que estas Grageas hayan ocupado el primer lugar como lo comprueba la opinion del Profesor Bouillaud miembro de la Academia Imperia de medicina de Paris.

La eficacia de este precioso medicamento es constante en la CLOROSIS, OPILAMIENTO, ANEMIA, LEUCORREA, (FLUJO BLANCO) y todas aquellas enfermedades en que la sangre empobrecida tiene necesidad de reunir su elementos separados.

Su superioridad sobre las otras preparaciones ferruginosas ha sido confirmada despues de diez y seis años de experimentos hechos por los profesores Claudio Bernard, Bureswill, L. Lemaire etc. etc.

Estas Grageas están preparadas bajo la forma de anises cubiertos, lo cual facilita su administracion, de manera que los enfermos no experimentan repugancia alguna al tomarlas.

Reunen además todas las buenas cualidades que debe poseer un medicamento para obrar bien: esto explica porque los médicos las prefieren á las otras preparaciones ferruginosas.

**Seccion de noticias.**

**NACIONALES.**

Dice el *Correo autógrafa*.

Nos han asegurado, que despues del regreso de la Corte, saldrá de Madrid, el Sr. Ministro de Marina, dirigiéndose á algunos de nuestros arsenales, á fin de examinar detenidamente su estado y necesidades, con objeto de dictar en su consecuencia, todas aquellas disposiciones que puedan contribuir á la reforma y mejoramiento de tan importantes establecimientos.

Las noticias oficiales que tenemos de Africa, son menos pacíficas y satisfactorias que las de ayer. Segun parte del comandante general de Ceuta, el 9 se presentaron los moros nuevamente frente á la plaza rompiendo el fuego. Algunas compañías de cazadores de Madrid, Barbastro y el Fijo salieron á rechazarlos. Dos de Madrid y una de Barbastro, lanzadas sobre los parapetos á la bayoneta, los arrojaron hasta cerca del Serrallo, causandoles cinco muertos y bastantes heridos. No ocurrió ninguna pérdida por nuestra parte. El 10 salieron compañías de Barbastro y Albuera á prevenir otra provocacion, pero los moros no abandonaron el Serrallo. El 11 no ocurrió novedad de consideracion.

Siguen activamente las fortificaciones de las Baleares. En la Mola se está terminando otro de los cuarteles provisionales, parte del que se dice ocuparán los doscientos hombres del provincial de Lérida, destinados á las obras del mismo, que se llevan con actividad y perfeccionamiento.

Para evitar la aglomeracion de enfermos en el hospital militar de Ceuta, se ha mandado que se trasladen al de Algeciras todos los enfermos que sin peligro de su salud, puedan hacer esta corta travesia y al de Málaga, aquellos que padezcan dolencias crónicas.

Se ha autorizado al director de Sanidad militar, para la construcción de cien camillas iguales á las que se usaron en la última guerra civil. Igualmente se ha dado autorización al mismo, para mandar construir en Paris un modelo del furgon de ambulancia últimamente aprobado, veinticinco pares de ca-colets, veinticinco albardas para colocarlas en las acémilas, y dos modelos de la mejor camilla y litera que haya usado el ejército francés en la última campaña de Italia.

Siguen activamente los trabajos de fortificación de las plazas del mar Cantábrico. Durante los cuatro meses últimos, se han expedido libramientos en el distrito de Galicia por valor de un millón de reales, con aplicación á las obras del material de Ingenieros de la Coruña y Ferrol, por cuenta del crédito extraordinario concedido para el objeto. Los referidos trabajos adelantan todo cuanto permite el número de jornaleros que en ellos se ocupan, que no es mas crecido por la escasez de personal que se experimenta actualmente.

Sabemos que el señor Ministro de Gracia y Justicia, tiene concluido el proyecto de ley de arreglo del Notariado, que será presentado á las Cortes en una de sus primeras sesiones.

Las tropas embarcadas hasta el día en el puerto de Alicante, son las siguientes: Los batallones de cazadores de Madrid, Barbastro, Cataluña y Talavera, el regimiento de Borbon y una compañía de Ingenieros.

Se ha declarado de real orden que los facultativos forenses de los juzgados, no están autorizados para intervenir en los reconocimientos que tengan lugar en las cajas dependientes de los consejos provinciales.

**ESTRANGERAS.**

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Turin 11. La comision del gobierno toscano que se dirige á Paris, se compone del marqués de Lajatico, del caballero Peruzzi y del profesor Mateucci.

La Gaceta oficial de Módena dice que los originales de las dos célebres cartas del duque, han sido espuestos al público en la comision de los archivos del ducado, para que puedan ser examinados.

El presidente de la Asamblea de Bolonia, en el manifiesto que dirige al rey de Cerdeña y al emperador francés, dice que la Rumania se halla dispuesta á contribuir al pago de una cantidad para comprar á Venecia.

Londres 11. El Times dice, que la comision de defensa nacional proseguirá sus tareas, y que el puerto de la isla de Portland se fortificará tanto como lo está Gibraltar y Malta.

Viena 11. El periódico oficial publica un decreto relativo al arreglo de las iglesias protestantes de Hungría, Croacia, Wograudina, Slavonia y las fronteras militares. En un artículo no oficial, promete amplias concesiones á los protestantes de otras provincias.

El emperador ha concedido un indulto á los presos políticos de Venecia.

El gobierno se ocupa en la confeccion de una ley para la emancipacion de los judios.

Los autores de los desórdenes de Creta fueron los emigrados residentes en aquella poblacion.

Funciona ya el telégrafo de Smirna.

Munich 11. Ha sido llamado por el telégrafo el Nuncio de S. S. desde Roma, para que tome parte en las deliberaciones que tienen por objeto las reformas administrativas en los Estados pontificios.

Parece que ha vuelto al favor de S. S. el cardenal Antonelli.

Paris 12. Los últimos despachos de Alejandria, dicen que los chinos han hecho fuego contra los buques que conducian á Pekin á los embajadores franceses é ingleses, causando bastante daño á las embarcaciones. Este incalificable atentado ha causado algunos muertos y bastantes heridos.

Se cree que á consecuencia de la agresion injustificada de los chinos, volverá á empezar la guerra.

Parma 12. La Asamblea ha votado por unanimidad el destronamiento de la casa de Borbon en aquel ducado.

**Gaceta.**

—RETRASO.—Con el de muchas horas llegó anteanoche á esta capital el tren que salió de Sevilla á las tres de la tarde, por causa, segun parece, de haberse incendiado un wagon cargado de palma para escobas. Mucho se van repitiendo estos percances

—LLEGADA.—Ayer tuvimos la complacencia de saludar en nuestra redaccion á nuestro querido amigo el ilustrado director del periódico *La América*, D. Eduardo Asquerino. Solo algunas horas pensaba detenerse en esta capital.

—CURSO ACADÉMICO.—El Director y Catedraticos del Instituto Provincial de segunda enseñanza y de la Escuela elemental de Agricultura, han invitado á la solemne apertura del curso académico de 1858 á 1859, que ha de celebrarse en la capilla del Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion á las 12 del día de mañana.

Leerá la memoria inaugural el Doctor D. Antonio Quintana, Director del Instituto.

—TELA CORTADA.—El Juzgado de Montoro, interesa la presentacion de Miguel Casalla, vecino de Andujar, contra quien se sigue causa por robo.

—VIAJE.—Ha llegado á Sevilla el Sr. D. Ramon Lopez de Tejada, en un tren director, que salió de Jerez, invirtiendo dos horas y media en el camino. El objeto del Sr. Lopez de Tejada, parece es el de activar los preparativos de la comida que habrá de tener lugar con motivo de la conclusion de la via, cuyo empalme con la de Sevilla á Córdoba es ya cosa decidida, segun noticias.

—¿SE IRIAN SOLAS?—En estos días

han desaparecido del término de Belalcazar varias caballerias.

—VACANTE.—En tal estado se halla la secretaria del ayuntamiento de los Blazquez dotada con 2190 rs. Durante el presente mes se admiten solicitudes.

—COSAS QUE ME GUSTAN.—Los ojos azules en ciertas caras de ángel. Los negros en una morena. Las pollas... aunque sean sin tomates. Las mugeres que solo aman á un hombre. Los amigos que lo son de veras. Los hombres de bien. Los premios de la loteria, (si me tocan.) La libertad de los gacetilleros.

—Cosas que me asustan.—Los pollos necios con infulas de sábios. Las consecuencias de los mirinaques. Los Periquitos entre ellas. Las pollas presumidas. Las mugeres coquetas. Los hombres parlanchines. Los percances gacetillescos.

—MODAS.—Traje para niña de 8 á 14 años.—Vestido de gró blanco con florecitas azules, adornado todo alrededor de la falda con un ancho *falbalá* con cabeza. Cuerpo escotado y mangas cortas; un ancho cinturón de la misma tela rodea el talle, formando un lazo por detrás y terminando por delante con otro lazo y largas caidas; este cinturón tiene todo alrededor un terciopelo azul. Sombrero de gró blanco adornado tanto exterior como interiormente con lazos de terciopelo azul; cintas blancas; pantalon con tira bordada, y botitas de raso azul.

—UNA DE TANTAS.—Hay en el mundo mil plagas, que son del hombre tormento, de la sociedad azote y peste del universo. Mas entre todas ninguna es tan terrible, y lo pruebo, como aquellas que se abrogan el nombre de consejeros. No hablo aquí de los ministros que al rey le prestan consejos, y repito que no hablo por no malgastar el tiempo. Estos tan solo aconsejan en asuntos de gobierno, mas á los que yo sacudo, se meten en los domésticos. Si una madre quiere boda y no da parte al momento de los planes que proyecta (por si quedan en proyecto,) la buena de doña Inés, que pertenece á ese gremio de consejeros sapientes, aunque no sepan el credo, se entromete en los asuntos que no le importan un bledo, en lugar de entrometarse en espumar el puchero. ¿Quién es el novio? pregunta, ¿en qué se ocupa? ¿es soltero? ¿cuánto gana? ¿tiene rentas? ¿es de modales honestos? ¿ha salido de la quinta? ¿tiene cinco piés y medio? ¿juega? ¿fuma? ¿se emborracha? ¿toca el flautin ó el salterio? así pregunta... y pregunta... suda por poros y pelos hasta adquirir y saber para armar luego un enredo. Mire usted, por via de apéndice dice el necio consejero, que no sabe lo que pasa en este mundo perverso; cada paso es un gazapo y cada piedra un tropiezo. Mire usted que los placeres no son en el mundo eternos, y que despues de la dicha suele venir el infierno. Y así doña Inés prosigue sacando cuentos añejos, y preparando su alma para entregarla al infierno. Pero habla así doña Inés porque no encuentra un mostrenco que le pague su trabajo retorciéndola el pescuezo. Por esto dije al principio, y en lo dicho

me sostengo, que entre las plagas mas plagas que afligen al universo, lo son, sin disputa alguna, los consejeros domésticos.

**Boletin religioso.**

Hoy. S. Nicomedes, mártir.  
—Hoy reza la iglesia del día octavo de la Natividad de Ntra. Sra. con rito doble y color blanco.  
—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia auxiliar de S. Basilio.  
—Sesto día de novena de Ntra. Sra. de la Aurora, en su hermita, sin sermón.  
—Primer día de novena á Ntra. Sra. de las Mercedes, en la hermita de S. Juan de Letran, á las oraciones.  
—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Tránsito, en las Dueñas.

**MERCADOS.**

Bolsa de Madrid del 10 de Setiembre 53 por 100 consolidado á 44 10, el diferido á 53 05—Deuda del personal 11,10

Precios en la Alhondiga y fuera de ella desde las 2 de la tarde del 15 de Setiembre á igual hora del 14 del mismo.

**ALHONDIGA.**

**TRIGO.**

VENDEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. Justo Casado.	11	á 52 1/2
El mismo.	14	á 52 1/2

Cebada no hubo venta.

**FUERA DE LA ALHONDIGA.**

**TRIGO.**

VENDEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. José Ancheleiga.	400	á 54
Rafael Alonso.	156	á 53
El mismo.	140	á 52 1/2
Francisco Fernandez.	120	á 54

**CEBADA.**

VENDEDORES.	Fanegas.	Precios.
	8	á 30

—Aceite dentro de la ciudad á 61; id. en los molinos á 49. Japon blanco á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

—SEVILLA 12 de setiembre. En la Alhondiga. Trigo de 45 á 66.—Cebada de 34 á 53.—Fuera de la alhondiga. Trigo de 49 á 60.—Cebada de 32 á 54.—Aceite en la Calzada de 00 á 49, para el consumo á 49 5/4.

—MÁLAGA 9.—Trigo de 52 á 66.—Cebada de 31 á 35. Maiz á 58. Garbanzos de 60 á 100. Habas de 44 á 48. Yeros de 00 50. Alpiste de 100. Aceite de 51 á 53 rs. arroba.

—GRANADA 10.—Alhondiga.—Trigo de 47 á 54.—Cebada de 28 á 31.—Garbanzos á 57.

—JAEN 9.—Trigo de 46 á 54.—Cebada de 26 á 27.—Habas de 52 á 56. Aceite de 54 á 60.

—JEREZ 8.—Trigo de 59 á 65.—Cebada de 53 á 54. Garbanzos de 75 á 120.

Por las secciones anteriores.  
J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1859.

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tass Editor

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

**—COMISION.** Por varias casas respetables de Sevilla y Cádiz, se le ha dado al procurador de este núm. D. Manuel Gutierrez Concha, para la colocacion de fondos á un tanto por 100 muy arreglado, siempre que las cantidades escedan á tres mil duros. Tambien está autorizado para tratar y comprar fincas rústicas en este término y su provincia. Vive Bajada del teatro núm. 14, á donde se le puede dirigir las preguntas que á bien tengan las personas que necesiten saber las bases, así como cuanto se les ocurra en esta Capital y provincia en negocios de oficinas y particulares, como en las de Sevilla y Cádiz, pues cuenta con muy buenas relaciones y activos y provos agentes. 4-3

**—VENTA.** La de un elegante bré acabado de construir, de lo mejor que hasta el día se ha presentado en esta capital, y la de un docar de cuatro asientos para un solo caballo. Las personas que se interesen en su adquisicion pueden pasar á verlos, Carrera del Puente núm. 70, donde podrán tratar de su ajuste con su dueño don Alfonso Maroto. 4-3

**—CONTRATA.** Los dueños de carros y carretas que deseen tomar la del transporte de 40,000 quintales de azogue desde las minas de Almadén á la estacion del ferro-carril de esta ciudad, podrán pasar á tratar del precio y condiciones con don Mariano Lopez Mogrovejo, calle de Almonas núm. 4. 8-4

**—VENTA.** La de cuatro cortijos, dos de ellos unidos titulados Velasquitas altas y bajas situados en la campiña á 3 leguas de la capital, componen su todo 677 fanegas de tierra y un celemin. El 3.º á igual distancia, titulado Sancho Martín, y compuesto de 617 fanegas 3 celemines linda con los primeros: solo se venden las siete covenas partes, por corresponder las otras dos á otro dueño. El 4.º llamado Cardenas alto y bajo á igual distancia y lindante con Guadatin, se compone de 301 fanegas. Todos ellos ocupan el mejor terreno de la campiña. Se admiten proposiciones en la casa núm. 57 plazuela de Orive. 4-2

**—VENTA.** La de una tartana, perfectamente construida sus cuatro ruedas, y montada sobre muelles, apreciada en 4,000 rs. vellón: los deseos de enagenarlas son tantos que se vende por menos de la mitad de su valor. En esta redaccion informarán. 4-3

**—COLOCACION.** Los Señores á Señoras, que necesiten un joven de confianza podrán acudir á el parador de D. Policarpo Vergera, carrera del Puente, donde darán razón. 4-2

**—VENTA.** Por ausentarse su dueño se vende libre de gravámen, un oficio de procurador de número de esta capital. El que tanto bien lo es don Andrés Lasso de la Vega, calle de los Moros número 18 se halla autorizado para tratar del particular. 4-1

**—VENTA.** La de varios armarios de tienda con su mostrador, á precios bastante módico. Podrán verse en la casa núm. 11 calle de Almonas. 6-1

**CASA PLANCHAIS**  
Perfumista privilegiado.—2, calle Caumartin, PARIS.

**EAU DE FLEURS DE LIS**  
POUR LE TOILETTE

**EAU SOUVERAINE**  
RENOUVELLEUSE DE LA CHEVELURE

El AGUA DE FLOR DE AZUCENA, uno de los productos mas en voga para todo elegante to-ador, no solo hermosea el cutis con la mas perfecta suavidad y la tersura aterciopelada de los primeros años, sino que le da una blancura de incomparable pureza.—En Paris, 14 rs.

Hasta un solo frasco para convencerse de la eficacia de estas Aguas. Véndense en las principales perfumerías de España.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Tacónnet y compañía. Venta por menor, Córdoba Diego Raya. Sevilla López Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo, sol 60

**CAJA UNIVERSAL DE CAPITALS**  
Compañía de seguros mutuos sobre la vida.

Autorizada por el Gobierno de S. M.

EN VIRTUD DE REAL ORDEN DE 8 DE JUNIO DE 1859.

Director general  
**SR. D. JOSÉ LUIS RETORTILLO.**

Dirección general, Madrid, Puerta del Sol números 5, 7 y 9.

DEPÓSITO DE LOS TÍTULOS EN EL BANCO DE ESPAÑA.

PUDE CUALQUIERA SUSCRIBIRSE DE MANERA QUE EN NINGUN CASO PIERDA EL CAPITAL IMPUESTO.

Lo beneficioso que es para todos la Caja Universal de Capitales lo ha reconocido el Gobierno, no solo al concederle la autorización para establecerse y emprender su sencillas y seguras operaciones, sino al decir en un documento oficial que las Sociedades de esta índole están basadas en un fecundo y beneficio principio y que son esencialmente necesarias para el desarrollo de los Pueblos. Habiendo establecidas en España otras de esta clase, el objeto que se ha propuesto la ja Universal de Capitales es dar al suscriptor y asegurado, más ventajas que las que tienen en otras sociedades, y son 1.º La única que solo cobra 4 por 100. 2.º invierte el importe de las suscripciones en títulos del 3 por 100 diferido que produce mas que el 3 por 100 consolidado. 3.º Es la única que permite al suscriptor retirar su capital é intereses antes de llegar la época que fijó para su liquidacion.

Ganancias probables de una imposicion de mil reales anuales.

	A los 5 años	A los 10.	A los 15.	A los 20.	A los 25.
En cabera de un niño de un día á un año	9000	32000	75000	16000	350000
un año á 5	8400	35000	60000	130000	300000
5 á 10	8000	24000	56000	120000	280000
10 á 20	8000	24000	53000	115000	270000
20 á 30	8100	26000	58000	124000	290000
30 á 40	8200	28000	65000	140000	320000
40 á 50	8600	30000	70000	150000	380000
50 á 55	8800	32000	80000	190000	450000

Se dan gratis los prospectos y en todas las ciudades se desean para suscribirse en la inspeccion de esta provincia calle de Ambrosio de Morales núm. 6.

**EFFECTOS DE ESCRITORIO.**  
BARATO EXTRAORDINARIO.

Tratando de dar salida á los muchísimos efectos de esta clase aglomerados en el despacho calle de la Librería núm. 1.º, se espenden desde el día con una extraordinaria rebaja, y como prueba de ello, se han organizado varios lotes, á los módicos precios que siguen.

Por 4 reales.  
Se dará una mano sencilla de papel de Tolosa. Un paquete de sobres. Una barra de lacre. Media docena de plumas de acero, con su mango. Una pastilla de cola de boca.

Por 8 reales.  
Media caja de papel blanco ondulado. Dos paquetes de sobres. Una barra de lacre. Una docena de plumas de acero, con su mango. Goma para borrar.

Por 19 reales.  
Una caja de papel ondulado. Una caja de sobres vergé. Una barra superior de lacre. Una docena de plumas de acero, con su mango. Un bote de grasilla. Un cortaplumas.

Por 40 reales.  
Una caja de papel superior de la clase que se quiera elegir. Una id. de sobres correspondientes. Una elegante carpeta. Una caja de plumas de acero, con su mango.

Por 100 reales.  
Un pupitre. Una elegante escribanía. Una caja de papel superior y otra de sobres á eleccion del consumidor. Una caja de plumas superiores de guta-percha, con su mango. Un libro de memoria.

Ademas se espenden sueltos todos estos objetos y otros muchos con la misma baja en los precios.

**—AVISO Á LOS FUNDIDORES.** Los Maestros y ayudantes que estén acostumbrados á trabajar y fundir plomo en hornos reverberos ingleses, que necesiten ocupacion, pueden avistarse con el Sr. Director de la fabrica de Fundicion de Pozo Ancho en esta, D. Doncan Shaw, plaza de S. Martin, ó con el Sr. Director de las minas de Pozo ancho y fabrica Fortuna en Linares, D. Federico Bröck. 8-3

**—VENA.** En terreno del Arenal, pasado el arroyo de la Fuente Santa, se venden ladrillos para tabiques y labrar á 16 rs. el ciento. Tambien hay medios á 3 rs. 6-4

**—VENTA.** La de la casa núm. 7 situada á la entrada de la calle de S. Pablo, como se baja de S. Salvador á la izquierda y frente de la fuente. La persona que quiera interesarse en la adquisicion de esta finca de libre procedencia, podrá dirigirse á don Mariano de Barcia que vive calle de Almonas, calleja sin salida núm. 4. 6-6

**—PERDIDA.** En el cortijo del Cañuelo término de Santaella, se ha extraviado una mula de pelo cerbuno, cubos negros, de edad de tres años con un hierro. La persona que sepa su paradero lo avisará en esta redaccion ó en casa de Don Fernando Doñamayor, en aquella villa. 6-5

**—MONTANERA.** En terreno de S. Calisto, se vende la bellota de Eocina y Alcornoque, de las dehesas nombradas Asiento del cortijo, Aguilá y la Mata, con buenos Zahurdones y muchísimos y abundantes aguederos. En casa del Sr. Baron de S. Calisto darán cuantas instrucciones sean necesarias. 6-5

**—CUENTOS Y POESIAS POPULARES,** andaluzas coleccionadas por Fernán Caballero. Consta de un tomo en cuarto de excelente papel é impresion esmerada y correcta. Su precio es 14 rs. en rústica y 12 encartonado en la imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena. 6-5

**—REZO.** Misas propias de los santos de Córdoba: oficio del Beato Francisco de Posadas, y oraciones pro muliere pregnante. Se hallan de venta en el despacho de este periódico, y en el taller de encuadernacion, de D. Ricardo Gacto, calle de Fernando Colon, antes de la Geniza. 6-5

**—ARRENDAMIENTO.** Desde S. Miguel próximo, se arrienda una haza, compuesta de trece celemines y medio de tierra, en el pago de la Salud y linda con el arroyo del Moro camino que se dirige á Almodovar y otra haza: quien le convenga podrá tratar con su dueño D. Angel Hidalgo, calle de la Morería núm. 23. 4-3

**—CARRUAJES.** Salen para Lucena, Antequera y Málaga, de D. Alfonso Maroto, todos los miércoles y sábados por la tarde, se admiten pasajeros, encargos y toda clase de cargamentos. Se despachan en la Carrera del Puente núm. 70. 4-4

**—ALMONEDA.** La hay de varios muebles en la calle de S. Fernando núms. 20 y 21. 4-4

**—ALMONEDA.** La hay de varios muebles y efectos á precios muy arreglados en la calle de la Encarnacion núm. 31. 4-3